

V. Anuncios

| | Pág. | | Pág. |
|--|------|--|------|
| Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente | | Consejería de Emigración y Acción Social | |
| — Expropiaciones. —Edicto de 11 de noviembre de 1986, relativo a expediente de expropiación forzosa de terrenos para obras «Nueva Carretera C-511, de Navalmoral de la Mata a la frontera portuguesa, P. K. 58,6 al 68,6 1291 | 1291 | — Infraestructura. —Resolución de 6 de noviembre de 1986, por la que se convoca la contratación directa para los equipamientos de varios centros dependientes de esta Consejería 1294 | 1294 |
| Consejería de Industria y Energía | | Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Badajoz | |
| — Instalaciones eléctricas. — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas 1293 | 1293 | — Cajas de Ahorros. —Anuncio de 12 de noviembre de 1986, sobre iniciación del proceso electoral de nuevos órganos de gobierno 1295 | 1295 |

O. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 29 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Carlos J. Domínguez Bravo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Cirugía".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento "Cirugía" y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a D. Carlos José Domínguez Bravo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 29 de octubre de 1986.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 31 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D.ª Agustina Guiberteau Cabanillas, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento "Química Analítica".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado del 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Química Analítica» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a doña Agustina Guiberteau Cabanillas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 31 de octubre de 1986.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO